

## **Declaración Pública**

Las abogadas y los abogados que suscribimos este documento invitamos a la comunidad antofagastina a participar informada y responsablemente en el plebiscito que se realizará el próximo 25 de octubre.

Es una oportunidad única en nuestra historia como nación de generar un espacio donde la ciudadanía toda tenga la posibilidad real de participar en la redacción de una constitución para todas y todos y desde todas y todos.

Nuestra profesión tiene como objetivo el propiciar la paz social en nuestra comunidad a través del reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos de las personas. En ese sentido deseamos transmitir el mensaje de que una Constitución Política es el instrumento jurídico más relevante para alcanzar tal objetivo, tanto en su proceso de confección como al aplicarla.

Una Constitución Política, por definición, es la norma jurídica máxima o superior de un ordenamiento jurídico nacional y ello implica que todas las normas legales que rijan la convivencia de cualquier sociedad deben ceñirse de manera armónica con ella.

Una Constitución Política por sí misma o por su sola existencia, no soluciona nuestros problemas, más bien nos abre un camino y un marco sólido para enfrentarlos y resolverlos de manera pacífica, ordenada, justa y duradera porque regula nuestra convivencia cotidiana en base a nuestras costumbres, cultura y los valores imperantes en ellas.

Los invitamos para el próximo 25 de octubre a votar por la opción apruebo y por la opción convención constitucional. Hacemos esta invitación porque es nuestra convicción más profunda que requerimos que nuestra máxima norma jurídica se adecúe a los valores y principios que hoy como sociedad nos importan, como la igualdad efectiva de cada chileno ante la ley; la igualdad de oportunidades para todas y todos; una educación gratuita y de calidad para cada niña, niño y adolescente del país; el acceso a un sistema de salud y previsional digno y eficiente para todas y todos; el derecho a un medio ambiente libre de contaminación y donde

el agua no sea propiedad de algunos; como también poseer un Estado eficiente que repugne la corrupción y que sea solidario cuando lo necesitemos.

Nuestras convicciones democráticas nos obligan a pedirle a cada habitante de la región de Antofagasta, a que se informe y converse este tema con su entorno familiar y amistades. Los necesitamos a todas y a todos. Como nunca ninguna chilena ni chileno sobra en este proceso constituyente.

**Abogadas y abogados por el Apruebo**  
*Un voto que hará historia*

Melany Acuña Cortés – Daniel Álvarez Álvarez – Margarita Angulo Huerta - Camila Anríquez Letelier - Pablo Araya Álvarez – Camilo Araya Ortiz - Christian Arenas Gutiérrez – Sandra Antiquera Fredes - María Soledad Ávila Gallardo – Luz Bacho Acuña - Isa Baeza Cabrera – Alejandra Barraza Vergara - Matías Bejar Landabur – Isabella Bravo Pérez - Catherine Bustamante Badilla – Fernanda Cabanillas Veloso - Agustin Campillay Robledo – Claudio Carrasco Aracena - Gabriela Carrasco Urquieta – Sonia Carrizo Arancibia - Nicolás Castillo Cortés - Laura Castillo López - Cristian Castillo Velo - Camila Castillo Villaflor - Claudia Cepeda Jiménez – Aquiles Cerda Iturriaga – Jorge Cortes-Monroy de la Fuente - Eladio Cuadra Vacca - Eduardo Díaz Monterrey – Vania Escubort Hidalgo – Dominique Espejo Fara – Andrea Espinoza Araya - Daniela Fuenzalida Acuña - José Galleguillos Garmendia – Felipe Garrido Garrido - Carlos Gómez Galloso – Paulina González Quiroga - Alejandra Gutiérrez Díaz – Karina Ibarra Figueroa - Eduardo Jeria Iriondo – Guillermo Jiménez Gutiérrez - Yangtse-kiang Kong Camacho – María Gloria Lazcano Torres - Rolando Lorca Silva - Jorge Mayne Moller - Sebastián Marcos Abarzúa – Rodrigo Mandiola Cepeda – Nicolás Márquez Herrera – Pía Mauras Cortes – Nancy Mellado Rojas - Pamela Mera De la Vega - Nathaly Miranda Campos - Yesenia Monsalvez Taiba – Andrea Morata Gallardo - Pamela Moya Matus de la Parra – Renato Muñoz González – Ronnie Muñoz Pérez - Luis Muñoz Tapia - Claudia Núñez Montero – Yannet Núñez Morales - Constanza Olavarría Pérez - Mauro Osses Ardiles – Graciela Paiva Panayotopulos - Claudio Parra Villar – Ximena Pasten Saavedra – Giovanna Pérez Olivares - Claudio Peralta Cortés - Andrés Polanco González - Natacha Plaza Collao – Francisco-Javier Ríos Araya – Camilo Rivera Castillo – Fabiola Rivero Rojas - Waly Riveros Rivera - Monserrat Rodríguez Toro – Emilio Sarmiento Moreno - María Francisca Seguí Arcos - Juan Silva González – Sebastián Tapia Camus - Nelson Tapia Muñoz – Francisco Tapia Porcel – Julia Tello García - Eduardo Torres Carvajal – Ignacio Valderrama Salazar - Nelson Valdés Dahmen – Ana Valenzuela Gacitúa – Katherine Valle Cortés - Carolina Vásquez Barahona - Paula Vásquez Maghalaes – Olivia Velásquez Valencia - Axel Villar Ossandón – Andrés Yoma García.